

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SALUD
COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA

223300585X0089
HOJA 1 de 1

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

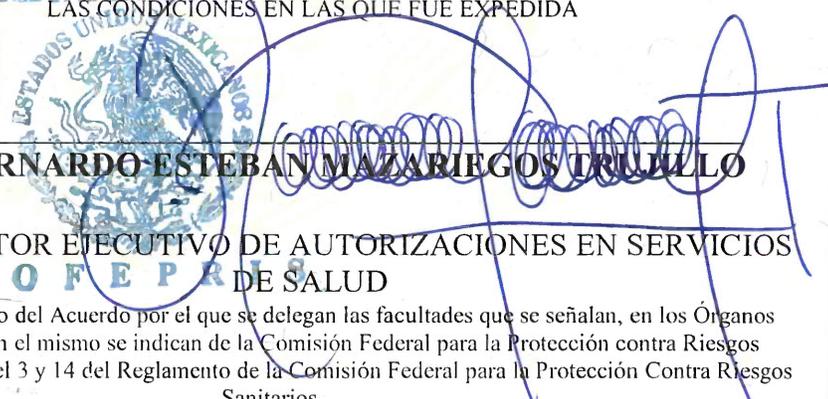
NOMBRE DEL PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

CALLE: VASCO DE QUIROGA No. 15
COLONIA Y/O LOCALIDAD: BELISARIO DOMÍNGUEZ SECCIÓN XVI
CÓDIGO POSTAL: 14080
DELEGACIÓN O MUNICIPIO: TLALPAN
ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MEXICO

REGISTRO No.	COMITÉ AUTORIZADO:
18 CI 09 012 005	COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

MODALIDAD:	NOMBRES DE LOS INTEGRANTES INTERNOS Y EXTERNOS:																
MODIFICACIÓN	<table border="0"> <tr> <td>CARLOS ARTURO HINOJOSA BECERRIL *</td> <td>PRESIDENTE</td> </tr> <tr> <td>MARTHA KAUFER HORWITZ *</td> <td>SECRETARIA</td> </tr> <tr> <td>MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ -DUARTE BRISEÑO *</td> <td>VOCAL</td> </tr> <tr> <td>SERGIO IVÁN VALDÉS FERRER *</td> <td>VOCAL</td> </tr> <tr> <td>JOSÉ RICARDO CORREA ROTTER *</td> <td>VOCAL</td> </tr> <tr> <td>NICOLE IÑIGUEZ ARIZA *</td> <td>VOCAL</td> </tr> <tr> <td>ENRIQUE SOTO PÉREZ DE CELIS *</td> <td>VOCAL</td> </tr> <tr> <td>RICARDO ULISES MACÍAS RODRÍGUEZ *</td> <td>VOCAL</td> </tr> </table>	CARLOS ARTURO HINOJOSA BECERRIL *	PRESIDENTE	MARTHA KAUFER HORWITZ *	SECRETARIA	MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ -DUARTE BRISEÑO *	VOCAL	SERGIO IVÁN VALDÉS FERRER *	VOCAL	JOSÉ RICARDO CORREA ROTTER *	VOCAL	NICOLE IÑIGUEZ ARIZA *	VOCAL	ENRIQUE SOTO PÉREZ DE CELIS *	VOCAL	RICARDO ULISES MACÍAS RODRÍGUEZ *	VOCAL
CARLOS ARTURO HINOJOSA BECERRIL *	PRESIDENTE																
MARTHA KAUFER HORWITZ *	SECRETARIA																
MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ -DUARTE BRISEÑO *	VOCAL																
SERGIO IVÁN VALDÉS FERRER *	VOCAL																
JOSÉ RICARDO CORREA ROTTER *	VOCAL																
NICOLE IÑIGUEZ ARIZA *	VOCAL																
ENRIQUE SOTO PÉREZ DE CELIS *	VOCAL																
RICARDO ULISES MACÍAS RODRÍGUEZ *	VOCAL																

FECHA DE EXPEDICIÓN:	<p>LA PRESENTE AUTORIZACIÓN ES VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN LAS QUE FUE EXPEDIDA</p>  <p>DR. BERNARDO ESTEBAN MAZARIEGOS TRUJILLO SUBDIRECTOR EJECUTIVO DE AUTORIZACIONES EN SERVICIOS DE SALUD</p> <p>Artículo vigésimo cuarto del Acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan, en los Órganos Administrativos que en el mismo se indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; 1, fracción 1 del 3 y 14 del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios</p>
FECHA DE MODIFICACIÓN:	
VIGENCIA:	

18/01/2018

FECHA DE MODIFICACIÓN:
17/10/2022

VIGENCIA:
INDETERMINADA
Con fundamento en el artículo 370 de la Ley General de Salud

COF.008230
MTE/EBG

ESTE REGISTRO DEBERÁ EXHIBIRSE EN UN LUGAR VISIBLE EN EL ESTABLECIMIENTO
223300585X0020 173300538B0145 143300538B0064

COF 008230

SIN TEXTO



COFEPRIS

COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION
CONTRA RIESGOS SANITARIOS

OFICIO No. 223300585X0089

AUTORIZACIÓN

Ciudad de México, a **26 OCT. 2022**

LIC. JUAN CARLOS ENZANA CERÓN
Representante Legal del Instituto Nacional de Ciencias
Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
Vasco de Quiroga No. 15, Belisario Domínguez Sección XVI,
C.P. 14080, Tlalpan, Ciudad de México
PRESENTE

En atención a la documentación recibida el 13/09/2022 en ésta Comisión, con número de entrada 223300585X0089 turnada a ésta Subdirección para su atención, al respecto le comunico lo siguiente:

Con fundamento en los Artículos 98, 369, 370 y 371 de la Ley General de Salud; 101, 102, 103, 106 y 111 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud; Primero y Décimo Primero del Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Se realiza la modificación solicitada y se expide el **Registro No. 18 CI 09 012 005**, mismo que se adjunta y envía a usted, otorgado al establecimiento con razón social "INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN", con domicilio en Vasco de Quiroga No. 15, Belisario Domínguez Sección XVI, C.P. 14080, Tlalpan, Ciudad de México referente a la MODIFICACIÓN del COMITÉ DE INVESTIGACIÓN.

No omito mencionarle que deberá cumplir con el Art. 108 del RLGS donde se menciona que: "Los miembros de los Comités permanecerán en funciones por un período de tres años, pudiendo ser ratificados para un período igual", por lo que deberá informar a esta Comisión Federal de todas las modificaciones que se realicen al Comité autorizado.

De igual forma, deberá seguir cumpliendo con el Art. 103 del RLGS en donde se establece que: "Los Comités de Investigación y de Bioseguridad se integrarán con un mínimo de tres científicos, con experiencia en materia de investigación". Tenerlo en consideración para la sustitución de miembros.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
SUBDIRECTOR EJECUTIVO DE AUTORIZACIONES
EN SERVICIOS DE SALUD

DR. BERNARDO ESTEBAN MAZARIECOS TRUJILLO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **VEGÉSIMO CUARTO** del Acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan, en los Órganos Administrativos que en el mismo se indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de abril de 2010.

XTF/ebg 17/10/2022

Callejón Nóm. 14, Colonia Nápoles,
Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03300

www.gob.mx/cofepris,
Tel: 55 50 80 11 00